

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DEL CENTRO DE REPARTO DE PIDRUECOS A LOS CTS RÍO HÍJAR Y PS100, EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, y previo Informe de Supervisión de Proyecto emitido por el Ingeniero Industrial del Área Técnica de Cantur, S.A. en fecha 17 de Junio de 2022, Informe de Necesidad de fecha 12 de Julio de 2022 emitido por el Ingeniero Industrial del Área Técnica de Cantur, S.A. con el visto bueno y conforme del Técnico Superior del Área Técnica de Cantur, S.A. y del Director de la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo, e Informe de Suficiencia Financiera favorable emitido por el Director Económico-Financiero de Cantur, S.A. en fecha 3 de Agosto de 2022 y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de Febrero de 2021.

RESUELVO

- 1. INICIAR el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DEL CENTRO DE REPARTO DE PIDRUECOS A LOS CTS RÍO HÍJAR Y PS100, EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO, de conformidad con el Informe de Necesidad de fecha 12 de Julio de 2022.**
- 2. APROBAR EL GASTO** correspondiente al contrato de referencia.

En Santander, a 4 de Agosto de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.

Fdo. Francisco Javier López Marcano

